

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados D. Sergio Pascual Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Dos Hermanas es el mayor municipio del área metropolitana de Sevilla. Numerosos vecinos del municipio trabajan en Sevilla capital o en otros municipios de la provincia.

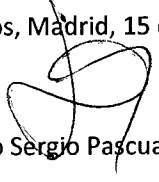
Las frecuencias de servicio lejos de ampliarse han sufrido recortes y los retrasos son habituales en la línea.

A esta situación se añade el reciente canje de material rodante de la provincia por unidades más pequeñas -con menos vagones- procedentes de Barcelona, un canje que satura aún más el servicio en las horas punta, provocando importantes hacinamientos en la línea.

#### **PREGUNTAS**

- ¿cuál ha sido la frecuencia de paso programada de la línea C1 en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?
- ¿ha evaluado Renfe el impacto de la permuta de material rodante en el servicio en la provincia de Sevilla? , ¿ha realizado alguna consulta a los usuarios y usuarias, en particular en la línea C1 de acceso a Dos Hermanas?

Congreso de los Diputados, Madrid, 15 de marzo de 2017



El diputado Sergio Pascual Peña

GP Podemos-En Comú Podem- En Marea